

DIARIO DE
del Domingo 2



MALLORCA
de Mayo 1813

S. Anastasio Obisp. La conmemoracion de los difuntos, primeros Martires de la libertad Española en Madrid. = 4º horas en Sta. Magdalena. Otras en los Capuchinos, dedicadas á las divina Pastora.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol à las
7 de la m.	12 g.	27 p. 11l.	O.	5y 55 minutos
12 del dia.	13 g.	27 p. 11l.	SO.	y se pone á las
5 de la tar.	13 g.	27 p. 11l.	SO.	6y 55 minutos.

Al pueblo frances.

Luis XVIII. &c. Llegó al fin el momento en que la divina providencia parece estar dispuesta á aniquilar los instrumentos de su ira. El usurpador del trono de Luis, el devastador de Europa experimenta ya reveses. ¿ No producirán otros efectos que agravar las calamidades de la Francia; y no se atreverá esta á echar por tierra un odioso poder que ya no tiene la proteccion del prestigio de las victorias? Qué preocupaciones, qué temores pueden ya impedirle echarse en los brazos de su rey, y en el restablecimiento de su legítima autoridad reconocer la única prenda de union, de paz y felicidad que sus promesas han garantido tantas veces á sus oprimidos súbditos?

No pudiendo ni teniendo intencion de obtener, sino de sus esfuerzos, aquel trono que sus derechos y su amor pueden solo afirmar, qué deseos serian adversos á

los que no ha cesado de formar? Qué dudas puede haber respecto á sus paternales intenciones?

El rey ha dicho en sus anteriores manifiestos, y reitera la seguridad que los cuerpos administrativos y judiciales serán mantenidos en la plenitud de su ejercicio; que conservará en sus destinos á todos aquellos que ahora los ocupan y le prestasen juramento de fidelidad; que los tribunales depositarios de las leyes deberán prohibir toda persecucion relativa á aquellos infelices tiempos, que deben quedar sellados con un eterno olvido; y en fin, que el código profanado con el nombre de Napoleon, pero el cual en la mayor parte solo contiene las antiguas leyes y costumbres del reyno, quedará en su fuerza, á excepcion de lo que sea contrario á la doctrina de la religion, la qual, lo mismo que la libertad del pueblo, ha estado tanto tiempo sujeta al capricho del tirano.

El Senado, en el que se hallan hombres justamente distinguidos por sus talentos, y á quienes tantos servicios han hecho ilustres á los ojos de la Francia y de la posteridad; este cuerpo, cuya utilidad é importancia jamás podrá apreciarse debidamente hasta despues de la restauracion, puede dexar de percibir el glorioso destino que le designa para ser el primer instrumento de esta grande y benéfica obra, que debe ser el mas sólido así como el mas honorífico garante de su existencia y de sus prerogativas?

En quanto á las propiedades, el rey que ha anunciado ya su intencion de emplear los medios mas propios para conciliar los intereses de todos, ve que las muchas enagenaciones y transacciones que se han hecho entre los antiguos y los nuevos propietarios hacen ya casi superfluo este cuidado; y se obliga sin embargo á prohibir á sus tribunales todo procedimiento contrario á estos contratos; á promover arreglos voluntarios, y á dar él mismo y su familia el exemplo de todos los sacrificios que puedan contribuir al sosiego de la Francia y á la sincera union de los franceses.

El rey ha asegurado al ejército la conservación de los grados, empleos, sueldos y gages de que al presente gozan, y promete á los generales, oficiales y soldados que se distinguan en favor de su causa, inseparable de los intereses del pueblo frances, recompensas mas efectivas y distinciones mas honoríficas que las que puedan recibir de un usurpador, pronto siempre á desconocer y aun á temer sus servicios. El rey se obliga de nuevo á abolir esta funesta conscripción que destruye el bien estar de las familias y la esperanza de la patria.

Tales han sido siempre, tales son ahora las intenciones del rey: su restablecimiento en el trono de sus mayores será para la Francia una feliz transición de las calamidades de una guerra que perpetúa, la tiranía á la felicidad de una paz sólida, cuya garantía no pueden hallar las potencias extranjeras mas que en la palabra del soberano legítimo. = L. Hartwell 1.º de enero de 1813. (*Conciso.*)
Ultimas proezas de la intrépida, y valerosa division del general Mina.

A mediados de marzo ocupó el general Mina la fortaleza de Sos, habiendo rechazado á la bayoneta el refuerzo que salió de Zaragoza, en cuya accion sobresalió de un modo distinguido el batallon de Guipuzcoa al mando de su gefe el Sr. Jaúregui.

El 22 de marzo, los batallones 1.º y 3.º de Navarra empeñaron una accion contra fuerzas triplicadas de la guarnicion de Pamplona, á los quales rechazaron gloriosamente. La pérdida del enemigo fué de nueve oficiales, y 300 soldados muertos: los prisioneros fueron un capitan, y cinco soldados heridos. La nuestra fue de un oficial muerto, quatro heridos, y mas de 100 soldados entre muertos, y heridos.

El 27 de marzo llegaron de Castilla 50 franceses á Mendabia, y Lodosa, sin duda con el objeto de socorrer á la guarnicion de Pamplona, que se halla en el mayor apuro por falta de subsistencias. Habiendo determinado el Señor Mina atacarlos á un mismo tiempo en ambos pueblos, y dán-

do las instrucciones correspondientes à los gefes de los batallones, se dirigió hacia aquellos puntos el 31: y entre Lerin, y Lodosa halló una divicion enemiga, que habia saqueado á Lerin por el espacio de quatro horas. Esta division se componia de 1200 granaderos de la *guardia imperial*, á las órdenes del general Gaudin. Al tiempo que baxaban una cuesta, Mina hizo adelantar unas guerrillas, para que entretuviesen la coluna, interin pasaba el rio su caballería. La coluna enemiga llegó á la llanura á tiempo de que la caballería no solo habia vadeado el rio, sino que se habia situado de un modo conveniente. Entonses ya se vieron los orgullosos granaderos en la precision de batirse, hallandose envueltos por la bizarra infantería, y caballería navarra. Gaudin en una situacion tan inesperada formó el quadro; pero habiendo mandado el Señor Mina á sus lanceros que lo rompiesen, acometieron con la velocidad del rayo, y apenas hubo intervàlo entre mandarlo, y quedar executado. El quadro fué en el momento hecho pedazos, habiendo perecido en esta operacion el valeroso jóven oficial Fontellas, que atacò á la cabeza de los lanceros. El resto de la caballería entró inmediatamente, y la accion durò momentos. Los que quedaron vivos que fueron 634 hombres se rindieron prisioneros; de estos habia 600 heridos: el resto de la division quedó tendido en el campo, excepto Gaudin, que por la valentía, y ligereza de su caballo pudo salvarse, saltando una zanja; que no le fué posible al ayudante del Señor Mina que lo perseguía.

El heroe de Navarra ha añadido este nuevo motivo á la gratitud nacional. (*Sup. de la gaz. del reyno de Valencia.*)

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma

De Moneivideo en 4 meses y 10 dias la Fragata la Patria, su capitan Juan Gishau español, con cueros y balija.

De Salou en 8 dias el Javeque S. José, su patron Mariano Ricomá catalan, en lastre; y el Laud del patron Cristoyal Mayol valenciano, en lastre.

De Arenís en 8 dias el Laud del patron Juan Moll mallorquin, en lastre.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA